



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13552

15/06/2017

38481

AUTOR/A: QUINTANILLA BARBA, María del Carmen (GP)

RESPUESTA:

Las mujeres y jóvenes se consideran elementos clave para el mantenimiento del medio rural y la actividad agroalimentaria, puesto que se identifican como los pilares en los que sustentan la población rural y así mitigar el marcado proceso de envejecimiento, masculinización y despoblamiento que sufren ciertos territorios.

Actualmente, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) está elaborando la Estrategia de Modernización y Diversificación Rural, cuyo eje central son las mujeres y los jóvenes del medio rural. El objetivo de la Estrategia es recopilar todas aquellas actuaciones indispensables para el mantenimiento de la población rural en general y el de mujeres y jóvenes en especial, y así poder garantizar el futuro de la actividad agraria y la preservación de los entornos rurales.

Especial mención debe recibir el denominado “Paquete Joven” incluido en la Estrategia, documento que recogerá directrices generales que deberán llevarse a cabo en el ámbito nacional, vinculado con Programas de Desarrollo Rural u otras vías de apoyo a los jóvenes, con el objetivo de buscar sinergias entre todas las actuaciones y potenciar las ayudas que un joven del medio rural podría recibir.

Por otro lado, dentro de la Estrategia, y como medidas especialmente dirigidas a las mujeres rurales, cabe destacar las actuaciones enmarcadas en el Plan para la Promoción de las Mujeres del Medio Rural 2015-2018, en el que están implicados diferentes Ministerios. Este plan destaca que los principales problemas a los que se enfrentan las mujeres rurales son la falta de oportunidades laborales y las dificultades para acceder a los servicios de apoyo e infraestructuras en el medio rural.

De forma complementaria a todo lo anteriormente expuesto, como medidas para favorecer la visibilización de la importancia que tienen mujeres y jóvenes en el medio rural, el MAPAMA apuesta por la creación de un nuevo premio para poner en valor iniciativas de jóvenes emprendedores y actuaciones informativas, así como la creación de una oficina de atención a mujeres y jóvenes rurales.



Por otro lado, el MAPAMA viene apoyando la formación como una herramienta clave para el desarrollo personal y profesional de las personas dedicadas a la actividad agraria, y por ende, ligadas al medio rural. Los programas de formación plurirregionales ofrecen ayudas para la mejora de las capacidades y conocimientos de los agricultores, ganaderos y demás población agraria.

Por último, el MAPAMA considera necesario seguir trabajando por la visibilización del trabajo de la mujer en el sector agrario y por ello, ha puesto en marcha dos grupos de trabajo para analizar en profundidad la evolución de la Ley de titularidad compartida de las explotaciones agrarias y poder identificar aquellas áreas de trabajo en las que seguir profundizando, para que cada vez más mujeres trabajadoras decidan solicitar la incorporación de la explotación agraria en la que trabajan en el régimen de Titularidad compartida.

Todas estas actuaciones permitirán valorar y visibilizar el papel clave que tiene la mujer en el desarrollo de la actividad agraria y el mantenimiento de nuestros entornos rurales.

Madrid, 24 de julio de 2017

